

MENDOZA, 28 DIC 2018

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 40211/2018, en la que la Esp. Psicopedagoga Evelina Raquel HAIST eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino, a partir del 01 de setiembre del año 2018;

CONSIDERANDO:

Que fundamenta la renuncia el hecho de haber obtenido un cambio de dedicación de SEMIEXCLUSIVA a EXCLUSIVA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Efectivo – SAPOE – Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante, según Resolución N° 229/2018-CD.

Lo informado por la Dirección de Personal y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 13 de noviembre del año 2018.

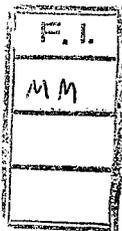
En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de setiembre del año 2018, la renuncia presentada por la Esp. Psicopedagoga Evelina Raquel HAIST (DNI: 20.677.041 – Legajo: 29.433), al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino, del Área 5 – MEDIO AMBIENTE – Asignatura “Gestión en Seguridad, Medio Ambiente y Salud”, en el que fuera designada por Resolución N° 215/2017-CD.

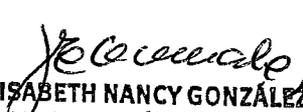
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° **365 / 18**




Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO
SECRETARIO ACADÉMICO


Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO


ELISABETH NANCY GONZÁLEZ
C. DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA